En la villa de la maçarron a veinte
y tres dias del mes de abril de mill e
quinientos e treinta e quatro años los
señores oidores el dicho señor regidores
de esta villa de la maçarron estando
en cabildo tan juntamente con el
escrivano de mi dicho mano esta
sacado al dicho de guevara y dicho de ossa
al dicho señor diego de esta villa y guillen
[illegible] y [illegible] de [illegible] y [illegible]
[illegible] regidores de esta villa
[illegible] como [illegible]
de villa [illegible]
mandaron [illegible]

La firma conforme la ley de toledo

En este cabildo se trato sobre [illegible]
[illegible] que se contaron [illegible]
mes el [illegible] dicho de ossa [illegible]
[illegible] una sentencia [illegible]
que [illegible] tratacion andres [illegible]
de la [illegible] sobre mill e [illegible]
de alumbres que [illegible]
[illegible] de [illegible]
villa [illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible] cartados [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] como
de la dicha [illegible]
mandado dar firma conforme
a la ley de toledo [illegible]
[illegible] no abra persona que
salga fiador / acordaron [illegible]
[illegible] se obliguen [illegible]
[illegible] conforme a la ley de toledo
que [illegible]
[illegible] se [illegible]
[illegible] de [illegible] alumbre
que [illegible]
[illegible]
como [illegible]